



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

NÚMERO DE OFICIO SM ACUERDO 03014-2024

OFICIO N° 3434-2024 AL CONTESTAR POR FAVOR CONSIGNE ESTE NÚMERO DE OFICIO

Licenciado
Fernando Chavarría Quirós
Alcalde Municipal

Jean Paul Espinoza Arceyut, Promotor Social
Unidad de Promoción de la Participación Juvenil, Consejo de la Persona Joven
proyectosccpj@cpj.go.cr / jespinoza@cpj.go.cr

Interesados:
David Josué Solera Sáenz, 8302-9552
Kevin Montero Giralt, 7198-7920
Diego González Serrano, 7252-1500
Jimena García Baltodano, 7044-8361
Génesis Bolandi Valverde, 7236-6668

En Sesión Ordinaria N°48-2024, celebrada el día 25 de noviembre de 2024, Artículo IX.III, se acordó:

- a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora.
- c. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 12

“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:

- 1°. Dispensar esta moción del trámite de comisión.
- 2°. Nombrar como integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven a:
 - David Josué Solera Sáenz, cédula 118660302, como representante de las organizaciones religiosas.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

- Diego González Serrano, cédula 120190206 y Nancy Araya Vargas, cédula 120230009, como representante de los colegios.
 - Jimena García Baltodano, cédula 120260841, como representante Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.
 - Génesis Bolandi Valverde
 - , cédula 119940601, como representante del Concejo Municipal.
- 3°. Comunicar este acuerdo a las personas interesadas, a la Secretaría Municipal y al Consejo Nacional de la Persona Joven.
- 4°. Publíquese en la página web y redes sociales de la Municipalidad.
- 5°. Tomar este acuerdo con carácter firme.”

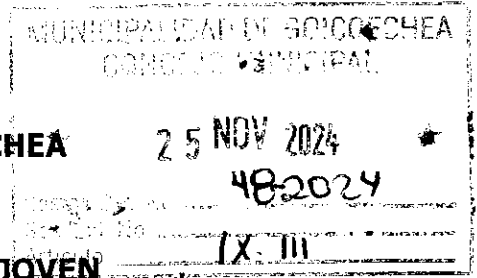
Atentamente

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría

YMC

C Proponentes / Encargado de Prensa/Auditoría Interna/Archivo

0033573

**CONCEJO MUNICIPAL DE GOICOECHEA****MOCIÓN 17-2024****COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN**

Quienes suscribimos, con las facultades que nos otorgan los artículos 27 inciso b) y 44 del Código Municipal N° 7794, presentamos **moción de fondo** con **dispensa de trámite** de comisión, **para que este Concejo acuerde lo siguiente:**

CONSIDERANDO:

1. Que en Asamblea para la elección de los Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en los sectores: Organizaciones Religiosas, celebrada en primera convocatoria a las dieciséis horas con cinco minutos del viernes veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se nombró al joven **David Josué Solera Sáenz como representante de las organizaciones religiosas** ante el Comité de la Persona Joven, por votación unánime.
2. Que en Asamblea para la elección de los Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en los sectores: Organizaciones Juveniles, celebrada en segunda convocatoria a las diecisiete horas con treinta y dos minutos del viernes veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se nombró por mayoría de votos de los presentes, a los jóvenes **Kevin Montero Gerald y Adela María Morales Vargas como representante de las organizaciones juveniles** ante el Comité de la Persona Joven.
3. Que en Asamblea para la elección de los Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en los sectores: Organizaciones Colegios, celebrada en segunda convocatoria a las dieciocho horas con treinta y un minutos del viernes veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, por unanimidad se nombró a los jóvenes **Diego González Serrano y Nancy Araya Vargas como representante de las organizaciones Colegios** ante el Comité de la Persona Joven.
4. Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, por medio de oficio CCDRG JD 038-2024, informa que en sesión ordinaria 17-2024, llevada a cabo el 21 de noviembre del 2024, por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación

de Goicoechea, ACUERDO 17, con carácter firme, se postuló a la Srta. **Jimena García Baltodano**, atleta de la disciplina de Voleibol, portadora de la cédula de identidad número 1-2026-0841, como representante en el Comité Cantonal de la Persona Joven.

5. Que en Sesión Ordinaria N°48-2024 del lunes 25 de noviembre de 2024, el Concejo Municipal por mayoría de votos nombró a Génesis Bolandi Valverde, Cedula 1-1994-0601, como su representante ante el Comité Cantonal de la Persona Joven.

POR TANTO,

Con fundamento en las anteriores consideraciones, este Concejo Municipal acuerda:

1º. Dispensar esta moción del trámite de comisión.

2º. Nombrar como integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven a:

- David Josué Solera Sáenz, cédula 118660302, como representante de las organizaciones religiosas.
- Kevin Montero Gerald, cédula 207340777 y Adela María Morales Vargas, cédula 703120945, como representante de las organizaciones juveniles
- Diego González Serrano, cédula 120190206 y Nancy Araya Vargas, cédula 120230009, como representante de los colegios.
- Jimena García Baltodano, cédula 120260841, como representante Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.
- Génesis Bolandi Valverde, cédula 119940601, como representante del Concejo Municipal.

3º. Comunicar este acuerdo a las personas interesadas, a la Secretaría Municipal y al Consejo Nacional de la Persona Joven.

4º. Publíquese en la página web y redes sociales de la Municipalidad.

5º. Tomar este acuerdo con carácter firme.



Johanna Ouedo

David Josué Solera Sáenz, es usted, todos representan organizaciones de la iglesia, entonces vamos a darles según los procedimientos, yo quisiera pedirle al licenciado David que explique un poquito el tema de forma y de fondo para elegirlo cómo lo vamos hacer porque de ustedes, por supuesto que ustedes votan pero tenemos que escoger de los tres un representante, yo no sé si ustedes se podrían poner de acuerdo para elegir uno o se van a ir a votación porque el licenciado les va a explicar si eso es solo uno no tenemos problemas pero vamos a que él lo explique y después, pueden pedir la palabra para que puedan explicarlo, tiene la palabra don David. -----

El Mag. David Salazar Morales indica, en relación con el procedimiento de elección, es el siguiente, se va a proceder a escuchar postulaciones hasta por el plazo de dos minutos para cada persona que quiera presentar una candidatura, una vez que se presente la candidatura la persona que se esta proponiendo deberá aceptar ser propuesto para ser electo en el caso concreto de organizaciones religiosas, lo que procede es seleccionar únicamente una persona para que sea parte de esta organización y en caso de que solo exista una postulación en el caso concreto se podría realizar la votación por aclamación que es lo que establece el reglamento y en caso de que haya más candidaturas, a la cantidad de puestos elegibles que sería más de una candidatura más bien procedería realizar la elección mediante voto secreto, consignado en papeletas, ese sería el procedimiento a seguir el día de hoy, gracia Presidente. -----

El Presidente en ejercicio dice, seguidamente entonces lo que vamos a escuchar entre ustedes mismos a ver proponentes y para poder darle el uso de la palabra cómo lo indica don David el abogado para que ustedes hagan uso de la palabra 3 minutos cada uno, usted don David Solera.-----

El joven David Josué Solera Sáenz indica, muchas gracias señor Presidente el día de hoy me encuentro aquí presentando mi postulación a la candidatura, a la representación de la persona joven, con mucho entusiasmo de que necesitamos

una voz fuerte en la parte juvenil, en la parte de las organizaciones religiosas, es de máxima importancia que esta voz que hoy no solo yo genero si no que también los compañeros que están presentes el día de hoy generamos, se de a respetar en las diferentes organizaciones que ha costado bastante hoy nos damos cuenta de eso, de que ha sido muy difícil para la persona joven estar dentro de estas organizaciones religiosas, que ha mostrado en muchos casos mucha oposición, han bloqueado el avance de las personas jóvenes dentro de las organizaciones, y hasta hace poco que me genera mucha preocupación y el despido masivo de jóvenes dentro de las organizaciones religiosas o cómo es el caso de que cuándo no se tiene alguna agrupación juvenil, se tiene problemas para volver a levantar a esta organización religiosa por falta de apoyo juvenil, es importante que entendamos que estos en agrupaciones religiosas, sirven mucho a la comunidad hoy en día y más hoy que estamos con la situación de la criminalidad en Costa Rica demasiado grave y es importante de que esta voz que generamos todos los de esta Asamblea, y además la voz que se va a escoger el día de hoy, sea una voz fuerte y que genere unidad dentro de las otras organizaciones religiosas, que eso es lo que hace falta, generar esa unidad y ese centro de comunicación en enlace con las demás organizaciones religiosas para generar ese respaldo que es necesario a lo largo de este Cantón, muchas gracias. -----

El Presidente en ejercicio dice, es importante David, usted se esta postulando, yo quisiera que quede también, si los compañeros tienen otra postulación, quieren postular a algún otro compañero, diría que usted acepta esa candidatura, entonces le damos la palabra para saber, luego a ellos, si están de acuerdo en apoyarlo a usted, si quieren otro candidato, o no lo quieren, entonces le damos la palabra a don David para que nos diga si efectivamente usted acepta, usted se propuso pero necesitamos que usted mismo diga que yo acepto y todo eso, gracias. -----

El joven David Josué Solera Sáenz indica, gracias señor Presidente, si acepto la candidatura. -----

El Presidente en ejercicio dice, y le damos la palabra a Daniela, usted diga que usted apoya.-----

La joven Daniela Solano Martínez expresa, yo acepto y apoyo la candidatura del joven David. -----

El joven José Acuña Sandí dice, yo también apoyo la candidatura de Josué.

El Presidente en ejercicio indica, señores representantes, aquí tenemos solo un postulante, solo un pretendiente candidato para ser, si no hay otro candidato no hay más, no hay ningún candidato pero tenemos que estar seguro que no hay otro candidato, ninguno quiere, todos quieren apoyar a él, entonces si es así, lo hacemos por aclamación, hacemos la votación por aclamación, levantando la mano, o manifestándolo, sí hacemos la votación al señor David Josué Solera Sáenz, los que estén de acuerdo que levanten la mano, por aclamación lo felicitamos, de parte del Concejo Municipal de la misma Municipalidad le agradecemos ese empeño, esa visión que tenes, que quieras trabajar por la juventud, que quiera entregarse un poco y a los otros muchachos que están con usted también lo felicitamos, entonces recibía de parte del Concejo Municipal, y de la misma Municipalidad un agradecimiento por querer participar, por querer trabajar para la persona joven, les deseamos mucha suerte, y aquí estamos en el Concejo para apoyarlos para trabajar, ahora ustedes van a trabajar con otros equipos, porque son diferentes organizaciones, ustedes representan una institución muy importante que es la iglesia, pero posteriormente hay otras organizaciones así que un aplauso a ellos y le damos las gracias, si quiere decir algo con mucho gusto, para poder cerrar.-----

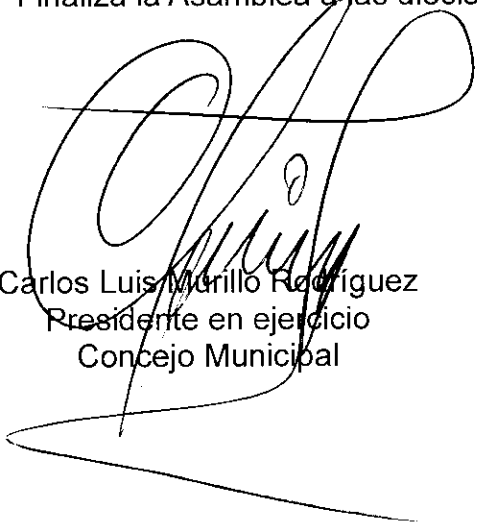
El joven David Josué Solera Sáenz indica, nada más agradecer a la Municipalidad de Goicoechea la oportunidad, agradecer a los compañeros de Calle Blancos que también me brindaron su apoyo, estoy muy anuente a trabajar con los de Calle Blancos, y no solo con los de Calle Blancos, si no con las otras parroquias, que no pudieron participar, pero que yo estoy muy anuente a las situaciones que ellos están viviendo dentro de sus parroquias, y es algo que debemos tomar mucho

en cuenta, la verdad, estas parroquias que es de necesidad urgente, que podamos seguir trabajando en la parte de la juventud, muchas gracias señor Presidente. -----

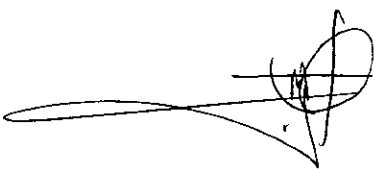
El Presidente en ejercicio indica, una vez comprobado quorum, de tres representantes, escogido, le damos las gracias vamos a acordar posteriormente que el lunes se vote esto, porque no hay otra forma y para que se juramente debidamente el Concejo Municipal en pleno, los pueda juramentar, yo pienso que eso puede ser el lunes, a bueno, entonces ya están las disposiciones, la señora Secretaria se encargará de comunicar en que sesión vendrán para que se juramenten, así que le damos un aplauso y ya muchas gracias, se cierra la sesión, a las cuatro y diecisiete, muchas gracias y que Dios los bendiga.-----

Por tanto, se nombra al joven David Josué Solera Sáenz como representante de las organizaciones religiosas ante el Comité de la Persona Joven. VOTACIÓN UNÁNIME. -----

Finaliza la Asamblea a las dieciséis horas con diecisiete minutos. -----



Carlos Luis Murillo Rodríguez
Presidente en ejercicio
Concejo Municipal



Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría Municipal

JVL

Parroquia San Rafael Arcángel
Calle Blancos, San José, Costa Rica



19 de noviembre del 2024

Señores
Concejo Municipal de Goicoechea
Presente


Estimados Señores

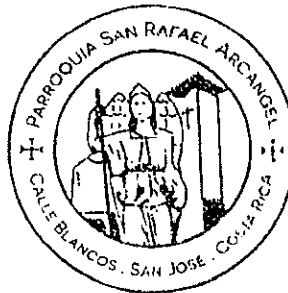
Reciban un cordial saludo en la paz del Señor.

En atención al proceso de elección del representante de organizaciones religiosas para la asamblea de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea a realizar el viernes 22 de noviembre de 2024 a las 4:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea. La parroquia San Rafael Arcángel de Calle Blancos nombra a los jóvenes Daniela Solano Martínez, edad: 24 años, cédula: 1-1787-0823 y a José Fabián Acuña Sandí, edad: 15 años, cédula: 1-2055-0748 como assembleístas para participar ese día.

Agradeciéndole la atención a la presente.

Se despide,


Pbro. Adrián Barrantes Muñoz
Cura Párroco




KMO

REPUBLICA DE COSTA RICA
 Tribunal Supremo de Elecciones
 Cédula de Identidad

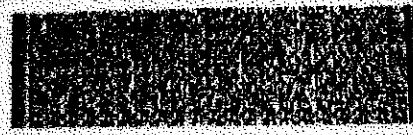
1 1787 0823

[Handwritten Signature]

Nombre: MARCELA MARTA
 1. PATERNO: SOLANO
 2. APELLIDO: MARTINEZ
 C.R.



Número de Cédula: 1 1787 0823
 Fecha de Expedición: 05 09 2000
 Lugar de Expedición: GARMEN CENTRAL SAN JOSE
 Nombre del Padre: FERNANDO ALBERTO SOLANO SOLANO
 Nombre de la Madre: MARA LORENA MARTINEZ BARAHONA
 Dirección Electoral: CALLE BLANCOS SOCOCHECA SAN JOSE
 Expedición: 05 09 2000 Sexo: F



081681945

TRIBUNAL SUPLENTO DE ELECCIONES
Procedimiento
ACUSACION
SANDI
JOSE PA
1-2055 0748
COSTA RICA
TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES DE EDAD



Citas de nacimiento: 1 2055 0748
Padre: JONATHAN AGUIA ALVARADO
Madre: CARMEN EMEREA SANDI MARTINEZ
Lugar de Nac.: CARMEN CENTRAL SAN JOSE
Fecha de nacimiento: 17 06 2000
Domicilio: CALLE BLANCOS BOCOE SAN JOSE
Vencimiento: 17 05 2027 Sexo: M





0003541

18 de noviembre 2024

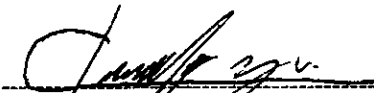
Señores
Concejo Municipal de Goicoechea
Presente

Karolina M.

Estimados señores:

En atención al proceso de elección del representante de Organizaciones Religiosas para la asamblea de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea a realizar el viernes 22 de noviembre de 2024 a las 4:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea. La Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe nombra al joven *David Josué Solera Sáenz* con cédula 1-18660302 (servidor de la parroquia), como asambleísta para participar ese día.

Sin más por el momento y deseando que la paz del Señor se encuentre con usted:


Pbro. Arnulfo Zamora Vega
Vicario Parroquial





REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

1 1866 0302

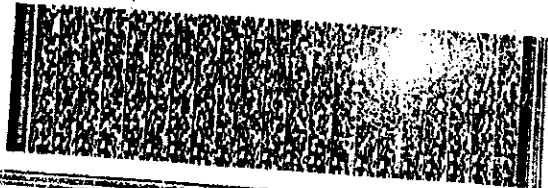
David José Solera



Nombre: DAVID JOSÉ
1º Apellido: SOLERA
2º Apellido: SAENZ
C.C.

Número de Cédula: 1 1866 0302
Fecha de Nacimiento: 01 02 2003
Lugar de Nacimiento: CARMEN CENTRAL SAN JOSE
Nombre del Padre: CARLOS ALBERTO SOLERA AGUILAR
Nombre de la Madre: KAROL MARIA SAENZ VARGAS
Domicilio Electoral: GUADALUPE GOICOECHEA SAN JOSE
Vencimiento: 20 01 2031

TSE



003306510



PARROQUIA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
MATA DE PLÁTANO, GOICOECHEA

003552

Goicoechea, 20 de Noviembre de 2024

Señores
Concejo Municipal de Goicoechea

Quebrada

Estimados señores:

Gracia y paz

En atención al proceso de elección del representante de organizaciones religiosas para la asamblea de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea a realizar el viernes 22 de noviembre de 2024 a las 4:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea, la parroquia Nuestra Señora del Carmen nombra a los jóvenes Jesús Mora Méndez, 21 años, masculino, cédula de identidad 1-1883-0597, y Lourdes Soto Campos de 18 años femenina, con cédula 1-2002-0597 de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen como asambleístas para participar ese día.

Elevando a Dios mi oración por todo lo bueno que podamos hacer por las personas jóvenes de nuestro cantón y agradeciendo su atención a la presente, su hermano y servidor

José Manuel Díaz

P. José Manuel Díaz
Cura Párroco

Fuerodotiempo

teléfono: 2285-2205 • correo: elcarmen-goicoechea@arquiasnipse.org

RE: acuerdo el oficio SM ACUERDO 2888-2024

De <elcarmen-goicoechea@arquizarjose.org>
Destinatario <secretariamunicipal@municipiogicoechea.go.cr>
Fecha 2024-11-21 15:00

2024-11-21.pdf (~104 KB)

Buenas tardes
Pax et bonum

Por este medio hago envío de oficio, remitido por el párroco Pbro. José Manuel Díaz Cantero, para comunicar los nombres de los dos jóvenes que representarán a la parroquia en la asamblea que la Municipalidad prepara para elección de representantes.

Le agradezco si me indica si este documento debe llevarse de manera física a las oficinas de la Municipalidad o si basta con enviarlo por este medio.

Quedo atento.

Keneth Rivas
Oficina Parroquial

-----Mensaje original-----

De: Keneth Rivas <kenethrivas@arquizarjose.org>
<mailto:kenethrivas@arquizarjose.org>
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 15:50
Para: 'Secretaría Municipal' <secretariamunicipal@municipiogicoechea.go.cr>; COMITE DEPORTES <comitedeportes@municipiogicoechea.go.cr>; Rafael Vargas <rafael.vargas@municipiogicoechea.go.cr>; Carmen Martínez <carmen.martinez@municipiogicoechea.go.cr>; Rafael Vargas <rafael.vargas@municipiogicoechea.go.cr>
<mailto:rafael.vargas@municipiogicoechea.go.cr>; Carmen Martínez <carmen.martinez@municipiogicoechea.go.cr>
<mailto:carmen.martinez@municipiogicoechea.go.cr>
Asunto: acuerdo el oficio SM ACUERDO 2888-2024

Buenas tardes

Anexo el oficio SM ACUERDO 2888-2024, el cual comunica acuerdo.






1073559

(sin asunto)

De: CTP Calle Blancos <ctp.calleblancos@mep.go.cr>
Destinatario: secretariamunicipal@munigoicochea.go.cr <secretariamunicipal@munigoicochea.go.cr>
Cc: SupervisionD1 San Jose Norte <SupervisionD1.Sanjosenorte@mep.go.cr>
Fecha: 2024-11-21 18:10

Oficio a Municipalidad.pdf (~300 KB), Cédula Alexa.docx (~1.6 MB), Cédula Anthony Acevedo.docx (~8.8 MB).

Buenas tardes, para su atención.
Saludos cordiales,

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	GOBIERNO DE COSTA RICA	María de los Ángeles Piedra Valverde Directora CTP Calle Blancos
		 U. Católica - San Blas, Moravia  22451203  ctp.calleblancos@mep.go.cr  www.mep.go.cr

Este mensaje junto con cualquier archivo adjunto puede contener información confidencial propiedad del Ministerio de Educación Pública. El uso o difusión de la información está sujeta a las regulaciones de privacidad, confidencialidad, responsabilidad y protección que apliquen a las personas y asuntos aludidos directa o indirectamente, a funcionarios públicos u otras personas no directamente interesadas o involucradas. La divulgación, distribución, reproducción o utilización del contenido de esta comunicación, ya sea total o parcialmente es estrictamente prohibida y puede dar lugar a responsabilidades legales.

This message and any attachments may contain confidential information property of the Ministry of Public Education. The use or dissemination of the information is subject to the regulations of privacy, confidentiality, responsibility and protection that apply to persons and matters directly or indirectly alluded, to public officials or other persons not directly interested or involved. Dissemination, distribution, reproduction or use of the content of this communication, whether in full or in part is strictly forbidden and can lead to legal liability.

Joseher

Se recibió después de la hora establecida.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Dirección Regional de Educación San José Norte
Superintendencia Educativa Circuito 01
Colegio Técnico Profesional de Colón Blanco



20 de noviembre, 2024
DRESJN-SEC01-CTPCB-D-163-2024

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Golcochea


Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. En atención al proceso de elección del representante de escuelas y colegios para la asamblea de conformación del Comité de la Persona Joven de Golcochea, por realizarse el próximo viernes 22 de noviembre del 2024, a las 6:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Golcochea, nos permitimos informarles que, de parte de nuestro centro educativo, estamos postulando a los siguientes estudiantes:

- **Anthony Acevedo Segura**
Cédula de Identidad: 1-1986-0569
Edad: 17 años
- **Francis Alexa Román Montoya**
Cédula de Identidad: 1-2010-0262
Edad 17 años

Es muy probable que ambos estudiantes sean acompañados por su padres o encargados, al ser menores de edad.

Atentamente,


María de los Angeles Piedra Valverde
Directora

Francis A. Román Montoya

Francis Alexa Román Montoya
Presidente
Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil



Anexo: Copia de la cédula de los estudiantes

2010 026
Padre: JUAN ANTONIO DE JESUS ROMAN HERNANDEZ
Madre: MARCELA DE LOS ANGELES MONTOYA MALDONADO
Lugar de Nacimiento: CENTRAL SAN JOSE
Fecha de Nacimiento: 17/11/2007
Presentado por: SAMPERO ROSA ALA BELLA
Valida hasta: 17/11/2025



TRIBUNAL SUPLENTE DE ELECCIONES



TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES DE EDAD

Inicia a la 16:05 sesión Religiosas ⇒ David Solero (pastula)
 Cerra 16:17 Votación: unanime

0
0



2751248



Inicia: a las 17:05 1^{era} convocatoria (juvenil)
 II Convocatoria 17:30 Abstención
 Postulantes: Kevin Montero Votación: ~~Voto en contra~~ Ni cde
 Adela Morales Votación: unanime
 Cerra 5:49

Colegios Inicia 6:07 Finalizada 6:37 Votación Diego: unanime
 Inicia I^{era} convocatoria 6:07pm Votación Nancy: unanime
 II Convocatoria 6:31pm

Nombre	Organización		Firma
Josué Marengo Medrano	ASCUMUMAPLA (JUVENIL)		Josué Marengo 6320-5172
Fabiola Blanco Arias	ASCUMUMAPLA (JUVENIL)		Fabiola BA 7169-7807
Nicole Monge Monge	Integral de Rancho Redondo (Juvenil)		Nicole Monge 6160 6439
Hans Mora Porras	Integral de Rancho Redondo (Juvenil)		Hans MR. 71422426
Samantha Hernández Cubillo	ADI San Gerardo-Santa Cecilia (JUVENIL)		Ausente
Adela María Morales Vargas	Asociación Cristiana de Jóvenes (JUVENIL)		Adela 7008-1385
Kevin Montero Gerald	Asociación Civica y Cultural de Ipís (Juvenil)		Kevin 71987970
Diana Araya Torres	Asociación Civica y Cultural de Ipís (Juvenil)		Ausente
Joseph Alemán Rodríguez	Asociación Guías y Scout (Juvenil)		Joseph 64602199
Sheyrin Núñez Jiménez	Asociación Guías y Scout (Juvenil)		Sheyrin N.J 64001944
David José...	...		
José María Sánchez	...		
David José...	...		
José María...	...	Fuera de tiempo	
Laura...	...	Fuera de tiempo	
Diego González Serrano	Medalla Milagrosa (Colegio)		Diego González Serrano 72521500
Nancy Araya Vargas	Medalla Milagrosa (Colegio)		Nancy Araya Vargas 64440949
Esteban Jiménez Montero	CTP Purrál (Colegio)		Ausente
Kristel Vargas Montero	CTP Purrál (Colegio)		Ausente
Anthony Acevedo Segura	CTP Calle Blancos (Colegio)	Fuera de tiempo.	_____
Francis Alexa Román Montoya	CTP Calle Blancos (Colegio)	Fuera de tiempo.	_____

Kevin Montero Gerald	Cédula 207340777	Asociación Cívica y Cultural de Ipís.
Diana Araya Torres	Cédula 11510033	Asociación Cívica y Cultural de Ipís.
Joseph Alemán Rodríguez	Cédula 120180223	Asociación Guías y Scout.
Sheyrin Núñez Jiménez	Cédula 119980741	Asociación Guías y Scout.

El Presidente en ejercicio indica, le damos la bienvenida estamos en la primera convocatoria pero lamentablemente nos falta algunas personas y así está en el reglamento, tenemos que estar convocando a la segunda convocatoria, vamos a pasar la Secretaria les va a leer cuantos de los representantes de las organizaciones están presentes aquí, tal vez más bien que ustedes se presenten, usted se presenta y dice el nombre, cédula, y toda la cosa, y dice a qué organización viene, cómo se llama, entonces empecemos primero con usted, y ahorita la secretaria pasa lista, o primero usted, cómo es.-----

La Secretaria Municipal expresa, Josué Marengo Medrano.-----

Buenas me llamo Josué Marengo Medrano, cédula 801370148, tengo 19 años, y vengo en representación de la Banda Independiente El Carmen. -----

La Secretaria Municipal expresa, Fabiola Blanco Arias. -----

Buenas mi nombre es Fabiola Naomi Blanco Arias, cédula 120350510, vengo representante de la Banda Independiente el Carmen.-----

La Secretaria Municipal expresa, Nicole Monge Monge. -----

Buenas mi nombre es Nicole Daniela Monge Monge, mi número de cédula es 305810376 y vengo de Rancho Redondo. -----

La Secretaria Municipal expresa, Hans Mora Porras.-----

Buenas tardes, mi nombre es Hans Mora Porras, mi número de cédula es 119610230 y vengo de parte de la Asociación de Rancho Redondo. -----

La Secretaria Municipal expresa, Samantha Hernández Cubillo, aún no se encuentra, Adela Morales Vargas.-----

Buenas tardes, mi nombre es Adela María Morales Vargas, mi cédula es 703120945, y vengo en representación de la Asociación Cristiana de Jóvenes. -----

La Secretaria Municipal expresa, Kevin Montero Gerald.-----

Buenas tardes, Kevin Montero Gerald, cédula 207340777 representando la Asociación Cívica de Ipís, gracias.-----

La Secretaria Municipal expresa, aún no se encuentra presente Diana Araya Torres, Joseph Alemán Rodríguez, y Sheyrin Núñez Jiménez. -----

El Presidente en ejercicio indica, entonces ya con esta lista vamos a darle un tiempo porque vamos a pasar a la segunda convocatoria para ver y dar el tiempo y cumplir con las normas y la forma, vamos a hacer una pausa para que nos ayude un poco para darle el tiempo necesario a ver si podemos completar a todos los que estaban en padrón, gracias pasamos a la segunda convocatoria. -----

El Presidente en ejercicio dice, bueno vamos a seguir con la segunda convocatoria, ya son las cinco y treinta y dos minutos, para ir cumpliendo con los procedimientos formales, vamos a tomar lista de aquellos que faltaban, yo quisiera pedirle al señor Alcalde que venga aquí a sentarse con nosotros aquí y a la señora Presidenta que la estamos ocupando aquí también, que vengan para poder cumplir esto para salir yo corriendo, vamos a hacerlo, talvez doña Yoselyn, talvez para que digan el padrón completo, solo faltaban dos.-----

La Secretaria Municipal expresa, José Alemán Rodríguez.-----

Hola buenas tardes, mi nombre es José Alemán Rodríguez, cédula 120180223 y vengo representando lo que es los Guías Scouts de Costa Rica, y por supuesto al Grupo 288 de Purral ACJ. -----

La Secretaria Municipal expresa, Sheyrin Núñez Jiménez. -----

Buenas tardes, mi nombre es Sheyrin Núñez Jiménez, cédula 119980741, igual que mi compañero vengo representando a la Asociación de Guías y Scouts, y al Grupo 288 de Purral ACJ. -----

El Presidente en ejercicio indica, entonces siendo así, el padrón es de diez, solo señora Secretaria, cuáles son los que están ausentes del padrón que tenemos.

La Secretaria Municipal expresa, ausente Samantha Hernández Cubillo y Diana Araya Torres.-----

El Presidente en ejercicio indica, son ocho, vamos a, les damos la bienvenida, les queremos agradecer por querer participar, por estar, ustedes pertenecen a la organización juvenil, ya hicimos la primera votación, la primera elección, de acuerdo a los procedimientos, que fueron con los representantes de las iglesias, que ya se dio ese proceso ahora seguimos con ustedes y por último, serían los colegios, que van a participar, creo que son cómo cuatro colegios, nosotros quisiéramos a nombre del Concejo Municipal, a nombre de la Municipalidad, darle las gracias a todos ustedes, por interesarse, por representarse y hacerse presente y querer participar en este tema de la juventud para poder aportar ustedes cómo jóvenes lo mejor que se pueda trabajar en equipo, también aquí se encuentra el Lic. David, les vamos a explicar un poco el procedimiento para hacerlo, pero antes de eso, yo quisiera pedirle al señor Alcalde, que lo conozcan, que eventualmente los que quedan electos van a trabajar con él, que les dirija unas palabras, y posteriormente les vamos a pedir a la señora Presidenta que también antes de llegar a hablar del procedimiento, estructuradamente para que ustedes lo conozcan, y a la votación yo le quiero decir al señor Alcalde que nos diga una palabra luego ustedes van a tener también la oportunidad de hacer uso de la palabra.

El Alcalde Municipal dice, es gustoso verlos hoy acá, sabiendo que esta es la primer decisión política que van a tomar en su vida, no a favor de un partido, si no elección de las juventudes de los grupos juveniles que existen, y desde ahí empoderar a quienes los gobiernen, en el tema de juventud para que incidan las decisiones que vayan a tomar, en pro de las acciones que ustedes necesitan, desde ya pueden contar con mi apoyo, de la Alcaldía y de este Municipio en general, para llevar a cabo todas las actividades, y desde ya invitarlos también en diciembre, que vamos a tener una agenda sumamente linda, llena de navidad, de luces en el parque

que el procedimiento que se va a seguir es el siguiente, la presidencia va a conferir la palabra que se presenten las postulaciones correspondientes, para el caso concreto de organizaciones juveniles cantonales, se requiere que haya dos postulaciones al menos, se van a hacer dos elecciones más bien, a partir de esta consideración tendrá que cumplirse con la regla de paridad de género, por lo cual, se ha recomendado que se van a realizar dos elecciones, para cumplir con la regla de paridad, hombres y mujeres, según los que nos establece la legislación, y explicado esto la Presidencia les va a dar la palabra, se plantean todas las postulaciones, una vez estando todas las postulaciones realizadas dependiendo de cuántas postulaciones existan, si solo se postula una mujer y un hombre, pues se procedería a hacer una votación a mano alzada, por aclamación, que es lo que establece la normativa, y en caso de que haya más postulaciones, se procedería a hacer una elección con votación secreta según lo que establece la normativa de este Concejo Municipal para estos temas, únicamente también explicarles que una vez que se realicen las postulaciones las personas que sean recomendadas para ejercer este cargo, tendrán que también aceptar la postulación, por lo cual se les estaría dando también la palabra para que puedan aceptarla, eso sería Presidente, gracias. -----

El Presidente en ejercicio indica, si hay alguna duda entre ustedes, les quedó claro lo que explicaron, entonces la idea es que tiene que haber postulantes, entre solo ustedes pueden proponer, si hay dos, uno y una, podríamos hacerlo por aclamación como lo acaban de explicar, entonces nosotros inmediatamente le damos el uso de la palabra a ustedes para escuchar los postulantes, lo que ustedes deseen presentar digamos algún candidato, si tiene la palabra don Kevin, por dos minutos.

El joven Kevin Montero Gerald dice, bueno yo Kevin Montero, cédula 207340777 representante de la Asociación Cívica de Ipís, me postulo cómo

candidato para organizaciones juveniles del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, gracias.-----

El Presidente en ejercicio dice, otro candidato, tiene la palabra Adela.-----

La joven Adela María Morales Vargas dice, mí nombre es Adela María Morales Vargas, cédula 703120945 representó a la Asociación Cristiana de Jóvenes y acepto la postulación para representar las organizaciones juveniles, gracias. -----

El Presidente en ejercicio dice, alguna otra postulación, otra postulación, ninguno, entonces lo que queremos pedirle a Kevin, es que nos diga si esta de acuerdo aunque usted mismo se propuso, si usted acepta el nombramiento, de quedar electo.-----

El joven Kevin Montero Gerald dice, sí acepto el nombramiento. -----

El Presidente en ejercicio dice, igualmente para Adela.-----

La joven Adela María Morales Vargas dice, acepto el nombramiento. -----

El Presidente en ejercicio dice, bueno entonces solo existiendo dos candidatos que fueron ahora propuestos, entonces vamos a proceder a la votación primera con don Kevin, a mano alzada, los que estén de acuerdo que levanten la mano, por favor, entonces lo felicitamos don Kevin es una votación, perdón quien no votó usted Nicole, no votó, Nicole usted quisiera manifestar algo, no, nada más serían siete votos a favor, uno en contra de Nicole, Nicole queremos que usted nos manifieste el voto en contra, por favor para que quede en el acta, y pueda quedar todo bien transparente, por favor.-----

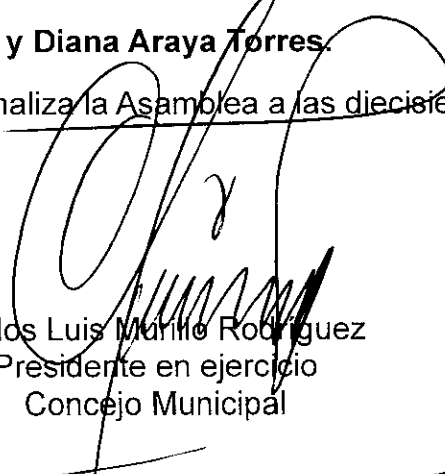
La joven Nicole Monge Monge dice, la verdad no sabría. -----

El Presidente en ejercicio indica, seguidamente vamos con la otra candidata que tenemos, con Adela, por favor todos los que estén de acuerdo que sea doña Adela, que se sirvan levantar la mano, por favor, unánime, usted no va a votar, todos, Nicole usted no vota, si también, todos votaron, entonces es unánime, un aplauso para ella, bueno en la Secretaria Municipal les comunicará a los que están electos el día que tienen que venir a juramentarse a la sesión extraordinaria para que el

Concejo Municipal los juramente a través de la señora Presidenta así que nosotros todos les damos las gracias, por la participación, ojalá que sigan trabajando juntos, que sigan trabajando por el desarrollo, es importante que participen en todas las actividades, que hace la Municipalidad van a haber actividades bonitas, ya el Alcalde les dijo que va a haber un festival de la luz en diciembre y queremos verlos y le agradecemos muchísimo a ustedes muchachos, los jóvenes que es el futuro del Cantón, ustedes son el futuro no solo del cantón, si no del país, que sigan adelante, que se sigan interesando en los problemas comunales, que se sigan interesando qué es el Gobierno Local, qué hace, qué no hace, y que de una forma u otra, puedan participar y de parte de nosotros le damos un gran agradecimiento, y un gran aplauso a todos, a los electos y a los que no fueron electos, para que sean juntos, así que todos y así concluimos con esto, si alguno de los dos señores, señor y señorita electos, si quieren hacer uso de la palabra, ninguno, entonces damos por concluida la sesión y un abrazo y que Dios los bendiga, muchísimas gracias, damos por concluido la sesión cinco y cuarenta y nueve, gracias.-----

Por tanto, se nombra al joven Kevin Montero Gerald y Adela María Morales Vargas como representante de las organizaciones juveniles ante el Comité de la Persona Joven. VOTACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES (SE ABSTIENE DE VOTAR la Srta. Nicole Monge Monge en la votación del joven Kevin, Montero Gerald). AUSENTES: Samantha Hernández Cubillo y Diana Araya Torres.

Finaliza la Asamblea a las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos.



Carlos Luis Muriel Rodríguez
Presidente en ejercicio
Concejo Municipal



Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría Municipal

JVL

Señores

19 de noviembre de 2024

Concejo Municipal de Goicoechea

Estimados señores:

En atención al proceso de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, la Asociación cultural y musical de Mata de Plátano (ASCUMUMAPLA), con cédula jurídica 3-002-909681, nombra a los dos representantes en la asamblea de organizaciones juveniles a realizar el día viernes 22 de noviembre a las 5:00pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea a los dos jóvenes, Josué Antonio Marengo Medrano (cédula 8-0137-0148) y a Fabiola Naomy Blanco Arias (cédula 1-2035-0510) como asambleístas para ese día, ambos son miembros de ASCUMUMAPLA.

Muchas gracias por la atención.

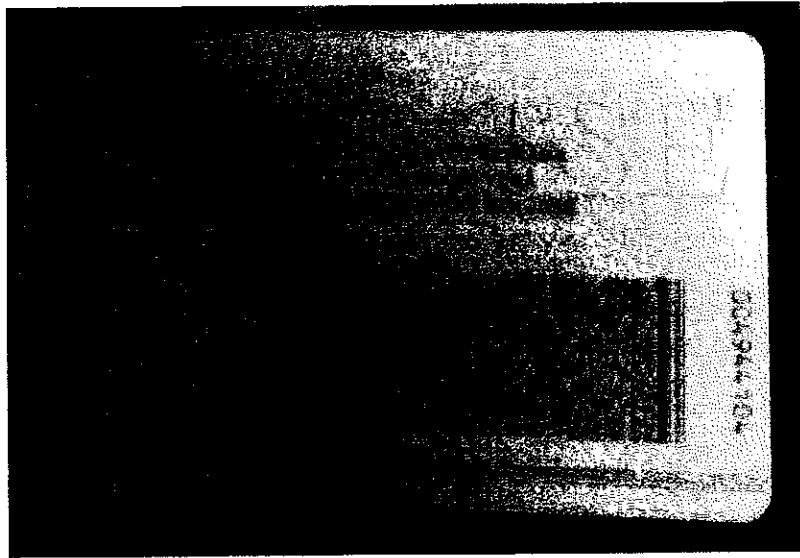
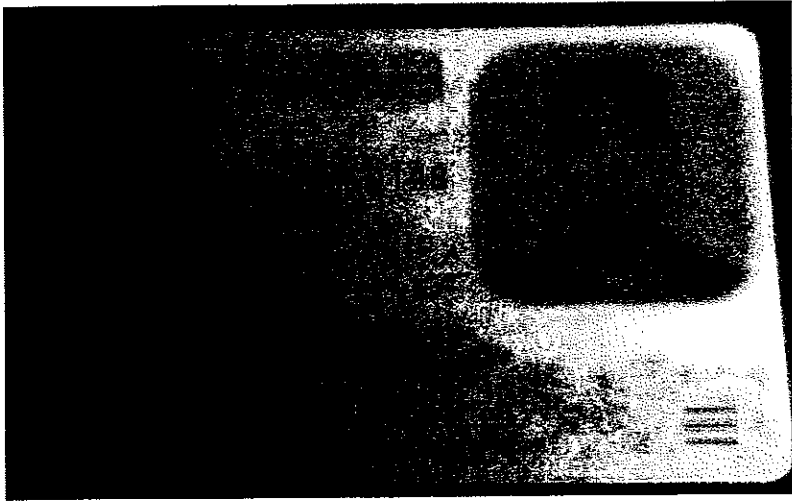


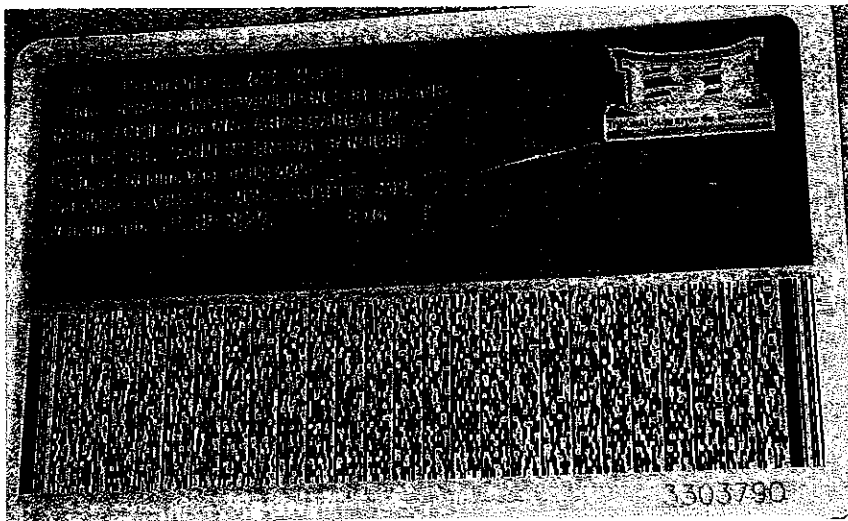
Erick Madrigal Vargas

Presidente de ASCUMUMAPLA

CEL: 7032-0141

Sofía H.





08977

003512



ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE RANCHO REDONDO

CEDULA JURÍDICA 3002084156

CORREO ELECTRÓNICO: asoranchoredondo@hotmail.com

Rancho Redondo, 19 de noviembre 2024

Rancho Redondo 19 de noviembre 2024

Señores

Concejo Municipal de Goicoechea

Estimados señores:

En sesión ordinaria/extraordinaria celebrada el día **19 de noviembre del 2024**, se acordó:

En atención al proceso de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, la Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo con cédula jurídica 3002084156, nombra a los dos representantes en la asamblea de organizaciones juveniles a realizar el día viernes 22 de noviembre a las 5:00pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea a los dos jóvenes:

Nicole Daniela Monge Monge, cédula 305810376, edad 16 años

Hans Joel Mora Porras, cedula 11960230, edad 18 años.

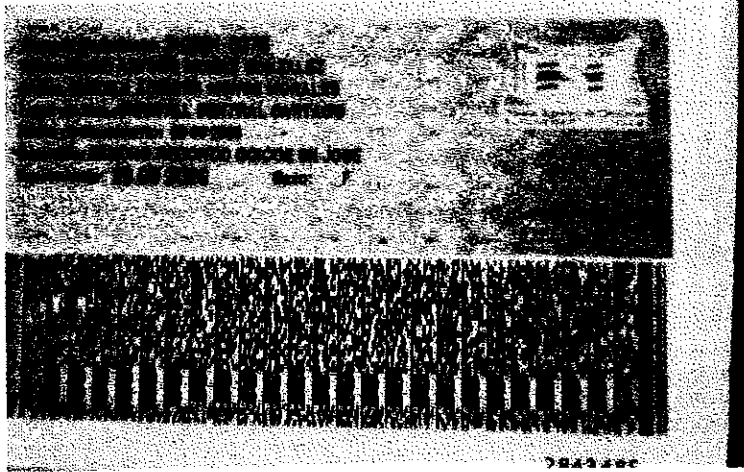
como asambleístas para ese día, ambos son miembros de la Comunidad.

Acuerdo aprobado. Muchas gracias por la atención

Raquel Mora Salazar

Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo

JUL



REPUBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

1 1961 0230

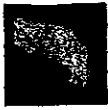
Hans MP

Nombre: HANS JOSE
1º Apellido: MORA
2º Apellido: PORRAS
C.C.

Número de Cédula: 1 1961 0230
Fecha de Nacimiento: 16 04 2006
Lugar de Nacimiento: CARMEN CENTRAL SAN JOSE
Nombre del Padre:
Nombre de la Madre: GLADYS NATALIA MORA PORRAS
Domicilio Electoral: RANCHO REDONDO BOICORCHEA SAN JOSE
Vencimiento: 17 04 2034



005394183



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Dirección Legal y de Registro

Teléfono 2528 4000

CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA

Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal y de Registro, bajo el Tomo: 8, Folio: 324, Asiento: 13640 se encuentra inscrita y vigente la organización denominada: ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RANCHO REDONDO DE GOICOECHEA SAN JOSE, código de registro número: 797 del Cantón SAN JOSE-GOICOECHEA, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, Sobre el Desarrollo de la Comunidad, Constituida el día: 31/10/1986.

Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): RAQUEL MORA SALAZAR, cédula número 109760400, registrado bajo el Tomo: 154, Folio: 224, Asiento: 67826.

También se encuentran inscritos los siguientes miembros:

Vicepresidente	JOSE GUILLERMO UMAÑA FALLAS	107460864
Tesorero	RANDALL OROZCO SALAZAR	109480485
Secretario	JOAN JESUS VALVERDE AGUILAR	119250359
Vocal1	GERARDO RIVERA MATA	302470608
Vocal2	DORIS XIOMARA AGUILAR MORA	111210913
Vocal3	XIOMARA PEREZ GUZMAN	112410214
Fiscal1	CARLOS ALBERTO ESQUIVEL SANCHEZ	103630352

Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la firma del Vicepresidente para Trámites bancarios.

Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 6/3/2025

Dada en San José, a las 18:50 horas del día 19/11/2024.



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Dirección Legal y de Registro

Teléfono 2528 4000

CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA

Exenta de timbres, según artículo 37 de la Ley No. 3859, Sobre el Desarrollo de la Comunidad, de 7 de abril de

"Las certificaciones que se emitan, constituye documento público conforme lo establecen los artículos 369 del Código Procesal Civil, 5 inciso d) de la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos N.8454, y el Decreto Ejecutivo N. 35488-J, publicado en La Gaceta N. 196, del 8 de octubre de 2009.

De conformidad con el marco legal citado en el punto anterior, se insta a recibir este documento por parte de los entes públicos y privados, así como a los particulares.

En caso de que a algún ciudadano se le presenten problemas para la recepción de este documento y aplicación de sus efectos legales, debe comunicarlo al centro de asistencia al usuario, teléfono. 2528-4000 extensiones: 021-022-023-024.

Asimismo, esta información podrá ser verificada en el sitio www.dinadeco.go.cr. Si la certificación contiene alguna inconsistencia en la información, debe de contactarse a registro@dinadeco.go.cr, para determinar el origen de la inconsistencia."

REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACIÓN PERSONERÍA JURÍDICA
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: *-RNPDIGITAL-1590054-2024*-*
PERSONA JURÍDICA: 3-002-897803

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASOCIACION CIVICA Y CULTURAL DE IPIS DE GOICOECHEA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2023 ASIENTO: 699058 FECHA INSCRIPCIÓN / TRASLADO: 20/02/2024
FECHA PUBLICACIÓN: 29/01/2024
DOMICILIO: PROVINCIA 01 SAN JOSE, CANTON 08 GOICOECHEA, IPIS, ZETILLAL DE LA GUARDIA RURAL 100 METROS OESTE Y 100 METROS NORTE CASA COLOR VERDE NÚMERO 136 DETRAS DE LA CANCHA MULTIUSOS
OBJETO/FINES (SÍNTESIS): FOMENTAR ACTIVIDADES CÍVICAS PARA LAS DIVERSAS PERSONAS HABITANTES DEL CANTON DE GOICOECHEA...
PLAZO DE LA ENTIDAD JURÍDICA: INICIO: 23/03/2023 VENCIMIENTO: *-NO HAY*-
PRÓRROGAS EN EL PLAZO DE LA ENTIDAD JURÍDICA: INDEFINIDO

ADMINISTRACIÓN

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRÓRROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL SERAN ELECTOS EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO, POR EL PLAZO DE DOS AÑOS, TOMANDO POSESION DE SUS CARGOS 01 DE AGOSTO

REPRESENTACIÓN

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACION CON FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ADEMAS SUSTITUIR SU PODER EN PARTE, RESERVANDOSE SU EJERCICIO, REVOCAR DICHAS SUSTITUCIONES Y EFECTUAR OTRAS DE NUEVAS. ES ATRIBUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA ACORDAR LA COMPRA DE BIENES Y ACEPTAR DONACIONES Y LEGADOS A NOMBRE DE LA ASOCIACION

NOMBRAMIENTOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20/02/2024 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: FRANCISCO ANTONIO CASTAING BUSTILLOS CEDULA DE IDENTIDAD: 6-0151-0782
REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 23/03/2023 VENCIMIENTO: 31/07/2025

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20/02/2024 **CARGO:** VICEPRESIDENTE
OCUPADO POR: ISAI JARA ARIAS CEDULA DE IDENTIDAD: 6-0101-1164
REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 23/03/2023 VENCIMIENTO: 31/07/2025

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

ESTA CERTIFICACIÓN, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45.2 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SÍRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELÉFONO 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 08 HORAS 57 MINUTOS Y 38 SEGUNDOS, DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO www.mpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS NATURALES. SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A mpdigital@mp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.



ASOCIACIÓN CÍVICA Y CULTURAL DE IPÍS

0000517

Cédula Jurídica 3-002-897803

Ipís, 20 de noviembre del 2024
REF: ACCI-145-24-SAV

**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Goicoechea**

KDIRM.C

Estimados Señores:

En sesión ordinaria/extraordinaria # 03-24 celebrada el día sábado, 9 de noviembre del 2024, se acordó:

En atención al proceso de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, la **Asociación Cívica y Cultural de Ipís**, con **cédula jurídica 3-002-897803**, nombra a los dos representantes en la asamblea de organizaciones juveniles a realizar el día viernes 22 de noviembre a las 5:00pm, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea, a los dos jóvenes:

- Kevin Montero Giralt, cédula 207340777, 29 años
- Diana Carolina Araya Torres, cédula 11510033, 32 años

como asambleístas para ese día, ambos son miembros de nuestra Asociación. Acuerdo aprobado.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

**Lic. Francisco Castaing Bustillos
Presidente Asociación**



Adjunto: Copias de Cédulas
Personería Jurídica

**Teléfonos: 88214902, correos electrónicos: soniaacunna98@gmail.com/
asociacioncivicayculturalipis@gmail.com
"Mejorando La Comunidad"**

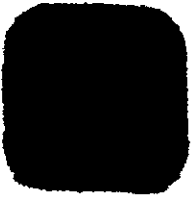
SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALÍA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9844 Y N° 9956.

REPUBLICA DE COSTA RICA
Ministerio de Educación
Cédula de Identidad

1 1510 0337


Diego

Nombre: *Diego*
1.º Apellido: *...*
2.º Apellido: *...*
C.C.



Número de Cédula: 1 1510 0337
Fecha de Nacimiento: 08 DE 1988
Lugar de Nacimiento: SAN JOSE
Nombre del Padre: *...*
Nombre de la Madre: *...*
Departamento: *...*
Verificación: 08 DE 2010

ATSE



00467859

2 0734 0777



Nombre: **MANO MONTE**
1º Apellido: **MONTE**
2º Apellido: **MONTE**
C.C.

Número de Cédula: **2 0734 0777**
Fecha de Nacimiento: **03 01 1995**
Lugar de Nacimiento: **CENTRO CENTRAL ALAJUELA**
Nombre del Padre: **MANO MONTE APAYA**
Nombre de la Madre: **MANA EUGENIA GIRALT ARQUEDAS**
Domicilio Electoral: **GUADALUPE GONCONECHA SAN JOSE**
Vencimiento: **28 01 2028**



004592504



**ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL SAN GERARDO SANTA CECILIA
GUADALUPE GOICOECHEA**

Goicoechea 20 noviembre 2024

Señores
Municipalidad de Goicoechea
Concejo Municipal

Saludos cordiales de nuestra organización comunal, en sesión ordinaria # 731-2024 del día martes 19 de noviembre 2024, en atención al proceso de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea la Asociación de Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia con cedula jurídica 3 002 075692 nombra a la siguiente representante para la asamblea de la organización juvenil a realizarse el día viernes 22 noviembre a la 5 pm en la sala del Concejo Municipal.

Se nombra a la Señorita Samanta Hernández Cubillo cedula 120210777.


Atentamente

Gerardo Chaves Loria
Presidente

KAROMC



DIRECCION NACIONAL
DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Ministerio de Planificación y Desarrollo

Ministerio de Justicia y Seguridad

San José, Costa Rica

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO

Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal y d Registro, bajo el Tomo: 6, Folio: 1117, Asiento: 8620 se encuentra inscrita y vigente la organización denominada: UNIÓN CANTONAL DE ASOC. DE DESARROLLO DE GOICOECHEA SAN JOSE, código de registro número: 790 del Cantón SAN JOSE-GOICOECHEA, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, Sobre el Desarrollo de la Comunidad, Constituida el día: 22/5/1983.

Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): LOREN RITA OBANDO VILCHEZ, cédula número 105730958, registrado bajo el Tomo: 157, Folio: 58, Asiento: 69160.

También se encuentran inscritos los siguientes miembros:

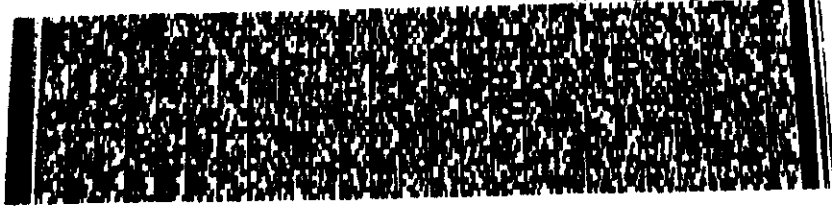
Vicepresidente	ALFREDO PEREZ VARGAS	501361195
Tesorero	KEVIN JOSE MORA MENDEZ	114190120
Secretario	ANA LUCIA MORA ELIZONDO	106630190
Vocal1	ELOY UMAÑA TORRES	105030239
Vocal2	VILMA GARCIA HERNANDEZ	800570287
Vocal3	LUIS FELIPE SALAS ALVARADO	107610234
Fiscal1	JESUS MANUEL VINDAS DURAN	105330504

Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la firma del Vicepresidente para Trámites bancarios.

Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 11/7/2025

Dada en San José, a las 09:44 horas del día 20/11/2024.

Citas de Nacimiento: 1 2021 0777
Padre: GIOVANNI GERARDO HERNANDEZ ALVAREZ
Madre: EVA MARIBOL CEBILLO MORENO
Lugar de Nac.: CARMEN CENTRAL SAN JOSE
Fecha de Nacimiento: 07 04 2008
Documento: GEMBALIPE GOICOECHEA SAN JOSE
Vencimiento: 07 04 2036 Sexo: F



2814739

TERMINOS Y CONDICIONES



TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES DE EDAD



info@siemprelistos.org
+506 2222 9898

Apdo. 2223-1000
San José, Costa Rica
siemprelistos.com

093045

21 de noviembre de 2024
AGYSCR-GO-0111-2024

Secretaría del Consejo Municipal
Municipalidad de Goicoechea

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo en nombre de la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Nuestra Asociación, es una organización sin fines de lucro destacada en el campo de la educación no formal, que busca contribuir con la niñez y la juventud, en el desarrollo de las habilidades para la vida, mediante la realización plena de sus potencialidades espirituales, sociales, intelectuales y físicas, para que sean personas responsables y ciudadanos ejemplares.

Es por esta razón, que, por este medio, la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en representación del Grupo Guía y Scout #288 ACJ Purral, comunica su aprobación para que dicho grupo participe en la asamblea de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, que se realizará el próximo viernes 22 de noviembre.

Nos complace informar que, como parte del proceso, se ha designado a los jóvenes:

Joseph Alemán Rodríguez, cédula 1-2018-0223
Sheyrin Núñez Jiménez, cédula 1-1998-0741

Ambos son miembros destacados del Grupo Guía y Scout #288 ACJ Purral y de nuestra Asociación, quienes, a través de su compromiso y liderazgo, reflejan los valores y principios que promovemos.

Para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, el fortalecimiento de la participación juvenil es uno de nuestros pilares fundamentales. Creemos firmemente en el liderazgo de las personas jóvenes como motores de cambio en la sociedad y en la importancia de su involucramiento en espacios comunales y cantonales de toma de decisiones.

Estamos seguros de que los jóvenes seleccionados desempeñarán con responsabilidad y entusiasmo el rol que se les ha encomendado, representando dignamente al grupo y contribuyendo al desarrollo de este importante espacio comunal.

Agradecemos al Concejo Municipal de Goicoechea por la apertura de estas iniciativas y reiteramos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente en el fortalecimiento del liderazgo juvenil y la construcción de comunidades más fuertes e inclusivas.



info@siemprelistos.org
+506 2222 9898

Apdo. 2223-1000
San José, Costa Rica
siemprelistos.com

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o requerimiento adicional. Agradezco la colaboración que le puedan brindar a su gestión.

Se despide atentamente,

**KATHERINE
DANIELA MARIN
ROJAS (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
KATHERINE DANIELA MARIN ROJAS
(FIRMA)
Fecha: 2024.11.21 12:52:11 -06'00'

Katherine Marín Rojas
Gestora de Operaciones
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Celular: 6154-9607
Email: kmarin@siemprelistos.org
Teléfono : 2222.98.98

www.siemprelistos.com

Dirección: 150 metros oeste Biblioteca Pública de Moravia

Waze: <https://waze.com/ul/hd1u23174v>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/u5PHuz7M66NpNtQL9>

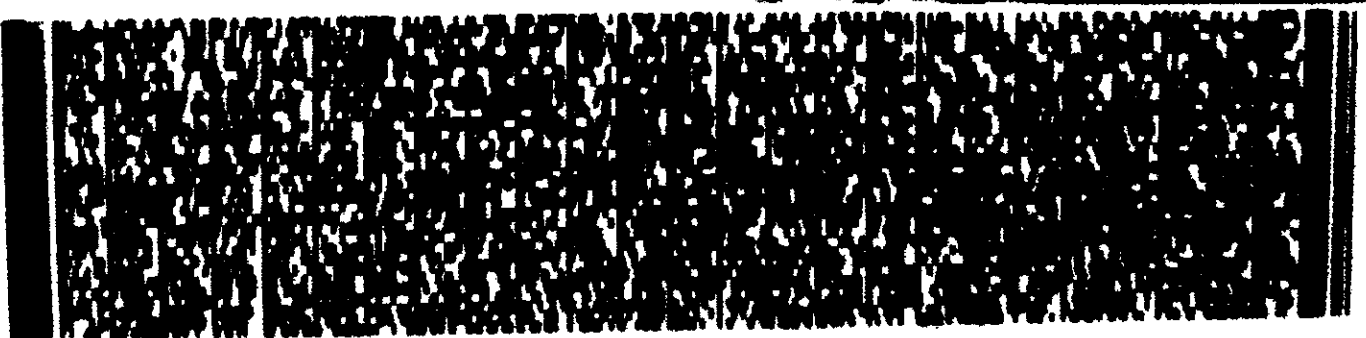
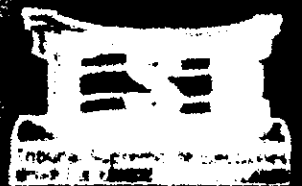


TRIBUNAL SUPLENTO DE ELECCIONES



TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES

Citas de Nacimiento: 1 2018 0223
Padre: JUAN SEBASTIAN ALONSO LOPEZ
Madre: MARIA VICTORIA RODRIGUEZ CALLE
Lugar de Nac.: CARMEN CENTRAL SAN JUAN
Fecha de Nacimiento: 19-02-2008
Domicilio: FUNDAL CONCEPCION SAN JUAN
Vaciantes: 16-02-2006



Casa de Nacimiento: 1 1908 0744
Padre: ERNESTO ALVARO RUIZEL
Madre: SUSANA YRIBARRI AMARILLO
Lugar de Nac. CAHAMA GUATEMALA
Fecha de Nacimiento: 09-07-1907
Documento: PUNUAL GENCORPUNUAL-1907-0000
Verificación: 09 07 2025



2690200

SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES

SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES

SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES

TARJETA DE IDENTIDAD DE VOTANTE



ALBERTO VIQUEZ GARRO
NOTARIO PÚBLICO DE SAN JOSE

CERTIFICA

Con vista en las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial La Gaceta número ~~sesenta y siete~~ del diecinueve de abril del dos mil veintitrés y cincuenta y siete del dos de abril del dos mil veinticuatro y de conformidad con las *XLIX Asamblea Nacional Ordinaria* y *L Asamblea Nacional Ordinaria* llevada a cabo por la "ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUT DE COSTA RICA" -con cédula de persona jurídica número ~~tres- cero cero siete- cero cuarenta y cinco mil trescientos treinta y siete-~~ los días veinticinco de marzo del dos mil veintitrés y dieciséis de marzo del dos mil veinticuatro; se nombraron a las siguientes personas en los puestos de Junta Directiva: Doña Ileana Boschini López, mayor de edad, casada, Geóloga vecina de Moravia, San José y con cédula de identidad número uno - cero quinientos treinta y ocho - cero setecientos ochenta y ocho, como PRESIDENTE, por un periodo de dos años a partir del *primero de abril de dos mil veintitrés*; el señor Ricardo Alfredo Zúñiga Cambronero, mayor de edad, contador, vecino de San José y con cédula de identidad uno - cero quinientos veintiocho - cero cuatrocientos cuarenta y tres como VICEPRESIDENTE por un periodo de dos años a partir del *primero de abril de dos mil veinticuatro*; Gloriana Aguilar Solano, mayor de edad, casada, administradora de empresas, vecina de Cartago cédula número uno - cero novecientos cincuenta y ocho - cero trescientos cincuenta y nueve, como VICEPRESIDENTE por un periodo de dos años a partir del *primero de abril de dos mil veinticuatro*; la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, mayor de edad, casada, vecina de San José y con cédula de identidad número uno - cero ochocientos veintitrés - cero cuatrocientos cuarenta y siete, como TESORERA por un periodo de dos años a partir del *primero de abril de dos mil veinticuatro*; la señora Doña Ana Yancy Villegas Bermudez, quien es mayor de edad, vecina de Limón, y con cédula de identidad número siete - cero ciento dos - cero ciento veintidós como SECRETARIO por un periodo de dos años a partir del *primero de abril de dos mil veinticuatro*. Le corresponde al Presidente, y Vicepresidentes la representación judicial y extrajudicial de la Asociación, con facultades de Apoderados Generalísimos sin límite de suma actuando conjuntamente al menos dos de ellos; de acuerdo con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil y del artículo diecisiete de la Ley Constitutiva de la Asociación Guías y Scouts de Costa Rica, Ley número cinco mil ciento ochenta y nueve, del diez de abril de mil novecientos setenta y tres, reformada por la Ley número cinco mil ochocientos noventa y cuatro del veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y seis. Los Apoderados podrán sustituir su poder en todo o en parte otorgar poderes todo sin perder sus facultades originales. El suscrito notario da fe, que por ser la presente Asociación creada mediante ley especial, la misma no cuenta con

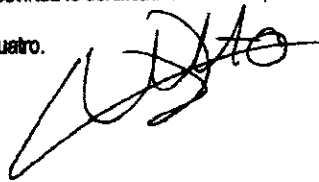
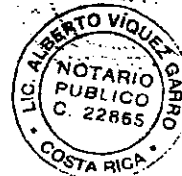
ALBERTO VIQUEZ GARRO



2 2 8 5 5 5 8 4 0 1 2 1 9

capital accionario ni cuotas. Asimismo, para firmar cheques y realizar trámites bancarios deberán hacerlo el Presidente o alguno de los vicepresidentes junto con el Tesorero. Igualmente certifico que dicha Asociación se encuentra domiciliada en San José, Moravia ciento cincuenta metros al oeste de la biblioteca pública. La anterior certificación la emito en relación, a solicitud de la señora Doña Ileana Boschini López, y conforme con lo establecido en el Código Notarial. De igual forma, hago constar que, por tratarse de una certificación en relación, lo omitido no modifica, condiciona, altera, restringe ni desvirtúa lo certificado. Emito la presente en San José a las ocho horas del siete de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ALBERTO VIQUEZ GARRO (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ALBERTO VIQUEZ GARRO (FIRMA)
 Fecha: 2024.11.07 11:22:16 -06'00'

Banco de Costa Rica
 Oficina: 935 TIBAS
 Fecha: 16/08/2024 Hora: 09:49:47



Detalle de Tasacion
 Tasacion: 536505730 Entero: 571675247

Pagado

TIMBRE REGISTRO NACIONAL	300.00
TIMBRE FISCAL	50.00
TIMBRE ARCHIVO NACIONAL	10.00
TIMBRE COLEGIO DE ABOGADO	275.00

OFICINA - TIBAS
 16 AGO 2024
 Moneda: COLONES
 Sub Tot.: 635.00
 Descuento: 38.10
 Total Timbres: 596.90

WESSIA MENEZ BARBOZA
 CARRAJERA

Representación de Miembros Guías y Scouts Grupo GYS #288 Purral - Municipalidad de Goicoechea - Comité Cantonal de la Persona Joven Goicoechea // Sector 10.

D> Katherine Marín <kmarin@siemprelistos.or.cr>
Destinatario alcaldia@munigoicoechea.go.cr <alcaldia@munigoicoechea.go.cr>, secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr <secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr>
Cc grupogys288@gmail.com <grupogys288@gmail.com>, Grupo 288 AGYSDCR <grupo288@siemprelistos.org>
Fecha 2024-11-21 12:59

personeria_firma_digital.pdf (~2.4 MB) Copia Ced.docx (~2.73 KB) Cédula de Joseph Alemán.jpeg (~1.44 KB)
AGYSCR-GO-0111-2024 carta para Consejo Municipal Joven - Municipalidad de Goicoechea - G. 288 Purral_.pdf (~71.3 KB)

Buenas tardes:

Estimado Consejo Municipal, es un gusto saludarle, espero que se encuentre muy bien.

De parte de nuestra Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, tenemos el agrado de enviar a dos representantes de Goicoechea (Sector 10) para que sean parte del Concejo de la Persona Joven de la Municipalidad.

Agradecemos por el espacio de participación juvenil para con el Grupo Guía y Scout #288 Purral.

Cualquier consulta estoy para servirles.

Quedo atenta.

¡Siempre listos!



Katherine Marín Rojas
Gestora de Operaciones
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Celular: 6154-9607
Email:kmarin@siemprelistos.org
Teléfono : 2222.98.98

www.siemprelistos.com

Dirección: 150 metros oeste Biblioteca Pública de Moravia

Waze: <https://waze.com/ul/7d1u23174v>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/u5Pttu7M66NnNtQ9>



De: Katherine Marín

Enviado el: Jueves, 21 de noviembre de 2024 12:19

Para: Claribel Morera <cmorera@siemprelistos.org>

CC: Pablo Sandi <psandi@siemprelistos.org>

Asunto: Solicitud Representación - Municipalidad de Goicoechea - Comité Cantonal de la Persona Joven de Moravia. // Sector 10.

Buenas tardes:

Estimada Doña Claribel, es un gusto saludarle, espero que se encuentre muy bien.

Se debe enviar una carta al Concejo Municipal para enviar a dos representantes de Goicoechea (Sector 10) para que sean parte del Concejo de la Persona Joven de la Municipalidad.

Favor firmar la carta adjunta en PDF, y anotar el número consecutivo de sus cartas.

Antes de la 1:00 p.m. me lo está solicitando don Orlando Rivera.

Quedo atenta.

Saludos,



Katherine Marín Rojas
Gestora de Operaciones
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Celular: 6154-9607

Email: kmartin@siemprelistos.org
Teléfono : 2222.98.98

www.siemprelistos.com

Dirección: 150 metros oeste Biblioteca Pública de Moravia

WhatsApp: <https://wa.me/52781023174>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/5SPHu7M66Hn1QL9>



Adjunta de Joseph Alencón.jpg




~144 KB

Nombramiento Asambleísta ACJ

De <direccion@ymcaaz.org>
Destinatario <secretariamunicipal@muniagoicoechea.go.cr>
Cc 'Daniella Agüero Bermúdez' <presidencia@ymcaaz.org>, Daniela Agüero Bermúdez <daguero19@gmail.com>
Fecha 2024-11-21 12:52

003046

 Nombramiento Joven ACJ20241121_12424540_0068.pdf (~165 KB)

Buenas tardes:

Envío, a los fines consiguientes, acuerdo de la Junta Directiva de la ACJ, sobre nombramiento de la joven Adela Morales, voluntaria de la ACJ, como asambleísta en la Asamblea de Organizaciones Juveniles que se efectuará mañana 22 noviembre en el Concejo Municipal de la Municipalidad de Goicoechea.

Mucho agradeceré acusar recibo de la presente comunicación.

Saludos cordiales,

 **Ángela Cavallere**
Directora General
9100 metros Este de la Iglesia
Calle de la Pura
2245 5724 2245 5507



Asociación Cristiana de Jóvenes

San José Costa Rica
Cédula jurídica 3-002-051034
administrativo@ymcacr.org
(506) 2245-5807 / 2245-5724

N° ACJ-101-2024

Purral, 20 de noviembre de 2024

Señores

Concejo Municipal de Goicoechea

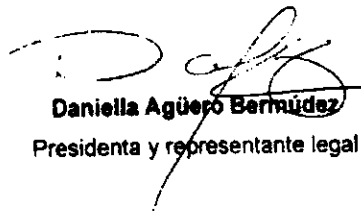
Presente

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de informarles que en sesión ordinaria de Junta Directiva de la Asociación Cristiana de Costa Rica (YMCA/ACJ Costa Rica), celebrada el 18 de noviembre de 2024, se acordó lo siguiente:

"ACUERDO NÚMERO TRES. En atención al proceso de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, la Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica, con cédula jurídica 3-002-051034, aprueba por unanimidad el nombramiento de la joven Adela María Morales Vargas, quien es joven voluntaria de esta asociación, mujer, 19 años de edad, con cédula de identidad 7-0312-0945, como asambleísta en la Asamblea de Organizaciones Juveniles a realizarse el 22 de noviembre de 2024 a las 5:00 pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea."

Sin otro particular al que hacer referencia, los saludo.






Daniella Agüero Bermúdez
Presidenta y representante legal



Nombramiento asambleista ACJ

De <direccion@ymca-cr.org>
Destinatario <secretariamunicipal@municipalcochea.go.cr>
Cc Daniela Agüero Bermúdez <daguero19@gmail.com>, "Daniela Agüero Bermúdez" <presidencia@ymca-cr.org>
Fecha 2024-11-21 12:59

003547

 Nombramiento Joven ACJ20241121_12424540_0068.pdf (~165 KB)  RNPDIGITAL-1703277-2024.pdf (~17 KB)  WhatsApp Image 2024-11-21 at 10.42.22 AM.jpeg (~137 KB)
 WhatsApp Image 2024-11-21 at 10.42.21 AM.jpeg (~138 KB)

Buenas tardes:

Envío en anexo, a los fines consiguientes, acuerdo de la Junta Directiva de la ACJ, sobre nombramiento de la joven Adela Morales, voluntaria de la ACJ, como asambleísta en la Asamblea de Organizaciones Juveniles que se efectuará mañana 22 noviembre en el Concejo Municipal de la Municipalidad de Golcochea.

Igualmente se envía personería jurídica de la ACJ y copia de cédula de identidad de la joven voluntaria.

Mucho agradeceré acusar recibo de la presente comunicación.

Saludos cordiales,



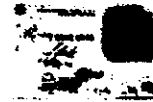
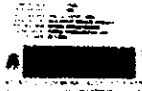
Ángela Cavalliere
Directora General
direccion@ymca-cr.org
9100 Nierros Pte de Ingresos
Carretera de Puntal
2245 5724 2245 8807

WhatsApp Image 2024-11-21 at 10.42.21 AM.jpeg

~137 KB

WhatsApp Image 2024-11-21 at 10.42.22 AM.jpeg

~138 KB



Quejados



Asociación Cristiana de Jóvenes

San José Costa Rica
Cédula Jurídica 3-002-051034
administrativo@ymcacr.org
(506) 2245-5807 / 2245-5724

N° ACJ-101-2024

Purral, 20 de noviembre de 2024

Señores

Concejo Municipal de Goicoechea


Presente

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de informarles que en sesión ordinaria de Junta Directiva de la Asociación Cristiana de Costa Rica (YMCA/ACJ Costa Rica), celebrada el 18 de noviembre de 2024, se acordó lo siguiente:

"ACUERDO NÚMERO TRES. En atención al proceso de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea, la Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica, con cédula jurídica 3-002-051034, aprueba por unanimidad el nombramiento de la joven Adela María Morales Vargas, quien es joven voluntaria de esta asociación, mujer, 19 años de edad, con cédula de identidad 7-0312-0945, como asambleísta en la Asamblea de Organizaciones Juveniles a realizarse el 22 de noviembre de 2024 a las 5:00 pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea."

Sin otro particular al que hacer referencia, los saludo.


Daniella Agüero Bermúdez
Presidenta y representante legal



REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACIÓN PERSONERÍA JURÍDICA
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: *-RNPDIGITAL-1703277-2024*-
PERSONA JURÍDICA: 3-002-051034

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE COSTA RICA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 1 ASIENTO: 45 FECHA INSCRIPCIÓN / TRASLADO: 23/03/2004
FECHA PUBLICACIÓN: 23/06/1990
DOMICILIO: PROVINCIA 01 SAN JOSE, CANTON 01 SAN JOSE, DE PIZZA HUT PASEO COLON DOSCIENTOS METROS AL NORTE
OBJETO/FINES (SÍNTESIS): PROMOVER TODO TIPO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA
PLAZO DE LA ENTIDAD JURÍDICA: INICIO: 26/06/1990 VENCIMIENTO: *-NO HAY*-
PRÓRROGAS EN EL PLAZO DE LA ENTIDAD JURÍDICA: INDEFINIDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRÓRROGAS: ADMINISTRADA POR UNA JUNTA DIRECTIVA FORMADA POR PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, CINCO VOCALES, LA FISCALIA ESTARA A CARGO DE UN FISCAL TODOS SERAN NOMBRADOS EN ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO POR UN PERIODO DE DOS AÑOS Y TOMARAN POSESION EL PRIMERO DE MARZO DEL AÑO QUE CORRESPONDA.

REPRESENTACIÓN

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACION CON LAS FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS SERA SUSTUIDO POR EL VICEPRESIDENTE.

NOMBRAMIENTOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 12/03/2024 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: DANIELLA AGUERO BERMUDEZ 01. CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0934-0470
REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 01/03/2024 VENCIMIENTO: 28/02/2026

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

ESTA CERTIFICACIÓN, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45.2 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SÍRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELÉFONO 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 12 HORAS 25 MINUTOS Y 02 SEGUNDOS, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO www.mpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS NATURALES. SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A mpdigital@mp.co.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.

SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALÍA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9844 Y N° 9956.

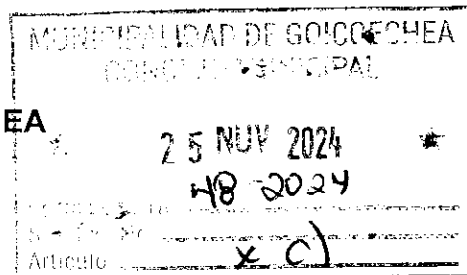
Numero de Cedula: 7 0945
Fecha de Nacimiento: 01 01 2004
Lugar de Nacimiento: GUAPILES POCOCI LIMON
Nombre del Padre: JUAN MANUEL MORALES GONZALEZ
Nombre de la Madre: MARIBEL VARGAS NAVARRO
Domicilio Electoral: PURRAL GOICOECHEA SAN JOSE
Vencimiento: 25 11 2032



904484041



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA



**ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ORGANIZACIONES
 COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE LA
 PERSONA JOVEN.**

Al ser las dieciocho horas con siete minutos del día viernes veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones de esta Municipalidad, se celebra la primera convocatoria de la Asamblea para la elección de los Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en los sectores: Organizaciones Colegios.

Al ser las dieciocho horas con treinta y un minutos del día viernes veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones de esta Municipalidad, se celebra la segunda convocatoria de la Asamblea para la elección de los Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en los sectores: Organizaciones Colegios.

Presentes: Gloriana Carmona Seravalli, Presidenta del Concejo Municipal, quien preside, Mag. David Salazar Morales, Asesoría Legal BSA Consultores SRL, Licda. Yoselyn Mora Calderón, Secretaría Municipal.

La elección de representantes se realizó con el siguiente horario:

Organizaciones Colegios	Primera convocatoria 6:00 p.m.
	Secunda convocatoria 6:30 p.m.

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES COLEGIOS

Diego González Serrano	Cédula 120190206	Medalla Milagrosa (Colegio).
Nancy Araya Vargas	Cédula 120230009	Medalla Milagrosa (Colegio).
Esteban Jiménez Montero	Cédula 119740176	CTP Purrál (Colegio).
Kristel Vargas Montero	Cédula 119830271	CTP Purrál (Colegio).

La Presidenta del Concejo Municipal indica, entonces al ser las seis y siete damos por iniciada la primera convocatoria para los representantes de los colegios, sin embargo, como solamente tenemos dos representantes y son cuatro, vamos a dar tiempo a la segunda convocatoria para poder dar inicio. Bueno iniciamos lo que sería la segunda convocatoria entonces para la representación de lo que sería los colegios, para la persona joven, que se tendría que escoger el día de hoy, estaban convocados cuatro, sin embargo, ahorita solamente tenemos dos, serían don Diego González Serrano, y doña Nancy Araya Vargas, solamente serían esas dos personas con las que contamos ahorita, si cabe destacar, que se le fueron notificadas también a los otros chicos Esteban Jiménez Montero y Kristel Vargas Montero, sin embargo, también indicaron que no fueron convocados con tiempo por parte de la Institución, por esa razón no se encuentran acá, pero sí por parte de Secretaría, ahorita lo que se hizo fue llamarles para corroborar que se hicieran presente en segunda convocatoria, sin embargo no recibieron por parte de su institución la convocatoria a tiempo, y sí se les había indicado a la Institución, entonces vamos a dar inicio con lo que sería la elección y don David les va a explicar la mecánica. -----

El Mag. David Salazar Morales dice, estaríamos en relación con la Asamblea para la elección de los representantes de los Colegios del Cantón, para lo que es el Comité de la Persona Joven el protocolo a seguir para la Asamblea sería el siguiente, la Presidencia va a proceder a escuchar postulaciones de quienes estén interesados en ser electos, para la representación correspondiente en el caso de las representaciones de los colegios corresponde a dos personas que se van a elegir el día de hoy, virtud de lo cuál se van a escuchar las postulaciones correspondientes en caso de que solo, bueno también hay que cumplir con la regla de paridad, por lo cual tendrá que haber por lo menos una postulación de un hombre y una postulación de una mujer, en caso de que solo existan la cantidad de postulaciones de los puestos que son necesarios completar se procedería a hacer

una votación por aclamación que se podrá hacer acá a mano alzada, y en caso de que hubiere más postulaciones dice la Norma tendría que proceder a hacerse una votación secreta, consignadas a través de papeletas, únicamente mencionar que cuándo se realicen las postulaciones, la persona que resulte recomendada para ser electa, tendrá que aceptar expresamente esa postulación, eso sería Presidenta y para la postulación tiene cada una de las personas hasta dos minutos, gracias. ---

La Presidenta del Concejo Municipal dice, entonces a partir de este momento, se abre el periodo para escuchar postulaciones.-----

Yo Diego Luis González Serrano, cédula 1201900206, representando al Liceo Virgen de la Medalla Milagrosa me postulo para representar al Colegio. -----

La Presidenta del Concejo Municipal indica, muchísimas gracias, alguna otra postulación. -----

Yo Nancy Araya Vargas, de cédula 120230009, representando al Liceo Virgen Medalla Milagrosa, me postulo. -----

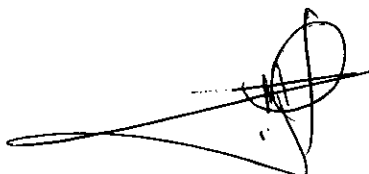
La Presidenta del Concejo Municipal dice, perfecto entonces, sometemos a votación lo que sería la candidatura de Diego González Serrano, levantando la mano por favor, la votación es unánime y sometemos también a votación lo que sería la candidatura de Nancy Araya Vargas, levantando la mano, la votación es unánime, entonces felicidades, quedan electos, al ser las seis y treinta y siete de la noche damos por terminada esta Asamblea.-----

Por tanto, se nombra al joven Diego González Serrano y Nancy Araya Vargas como representante de las organizaciones Colegios ante el Comité de la Persona Joven. VOTACIÓN POR UNANIMIDAD. AUSENTES: Esteban Jiménez Montero y Kristel Vargas Montero.

Finaliza la Asamblea a las dieciocho horas con treinta y siete minutos.



Gloriana Carmona Seravalli
Presidenta del Concejo Municipal



Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría Municipal

yu -



"Educando con Amor"

San José, 20 de noviembre de 2024
DRESJN-CE02-LVMM-DIR-156-11-2024

Señores
Concejo Municipal de Goicoechea

Estimados señores:

En atención al proceso de elección del representante de escuelas y colegios para la asamblea de conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea a realizar el viernes 22 de noviembre de 2024 a las 6:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Goicoechea. La institución educativa Liceo Virgen de la Medalla Milagrosa, nombra a los estudiantes Diego Yosimar González Serrano, identificación N° 120190206, varón, 16 años de edad y a la joven Nancy de los Ángeles Araya Vargas, identificación N° 120230009, mujer, 16 años de edad, como asambleístas para participar ese día.

Agradeciendo su colaboración y sin otro particular;

Joshua Isaac Campos Balladares
Presidente de la junta directiva
de estudiantes

DGMA/DELZ/RCA

M.Sc. Rosa Calvo Álvarez
Asistente de Dirección

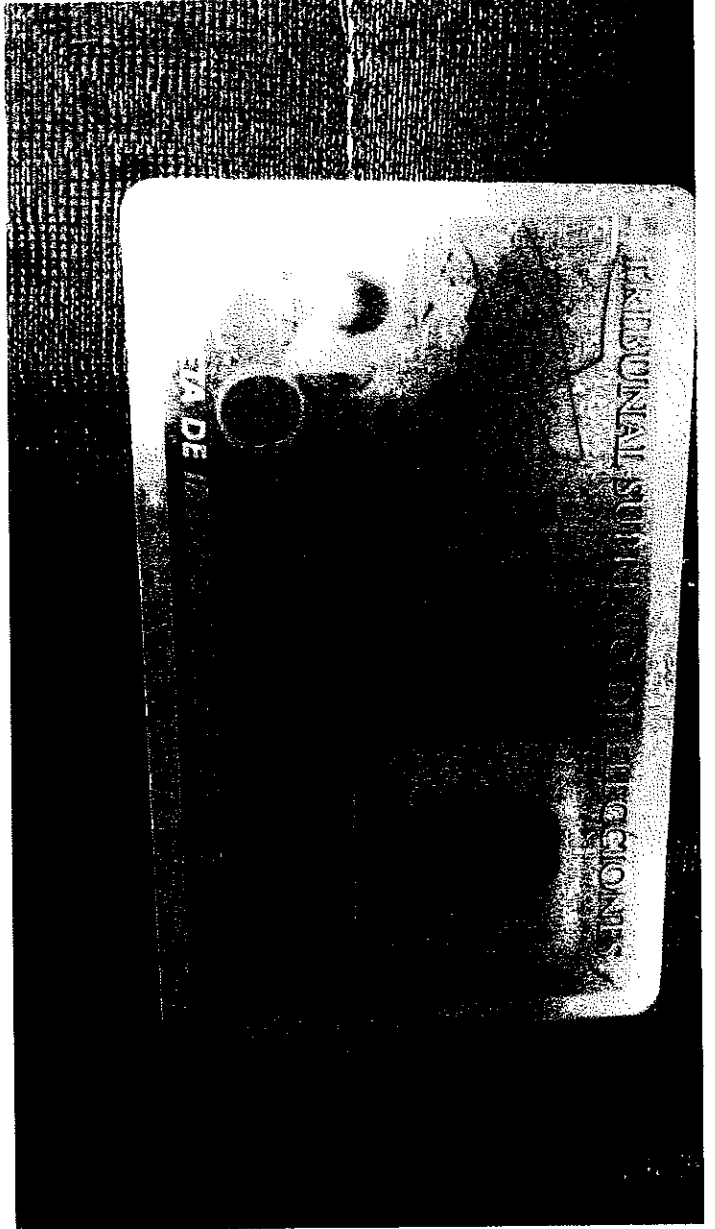
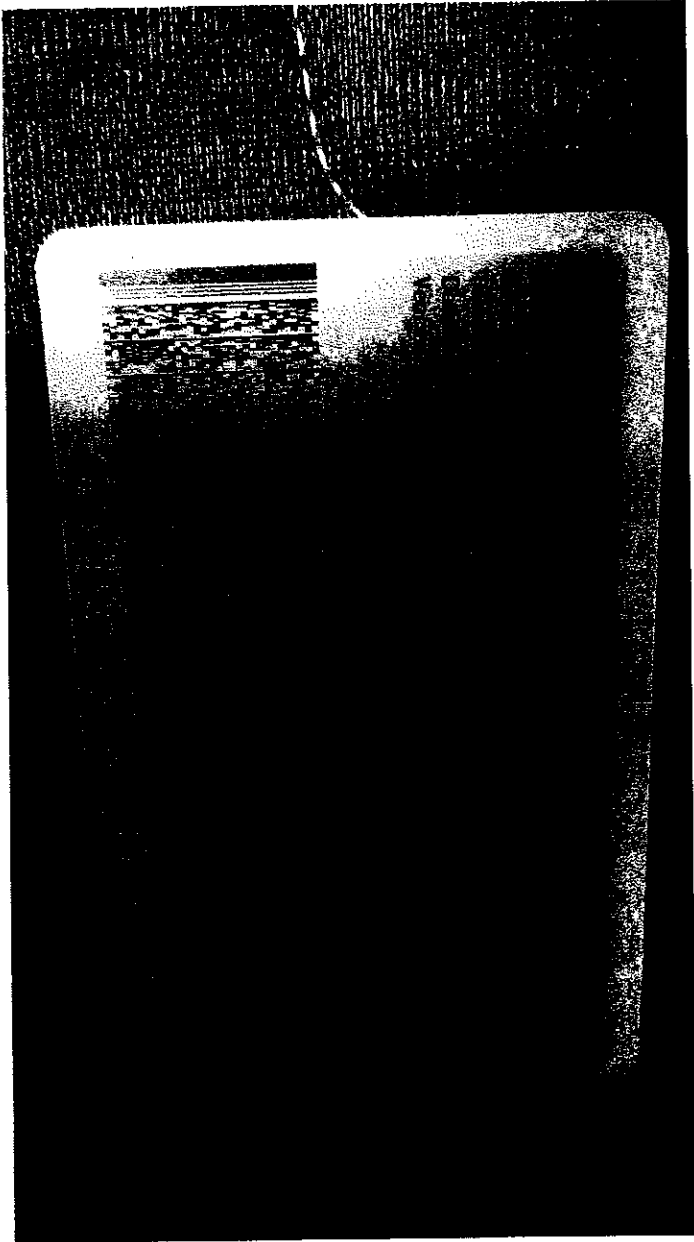


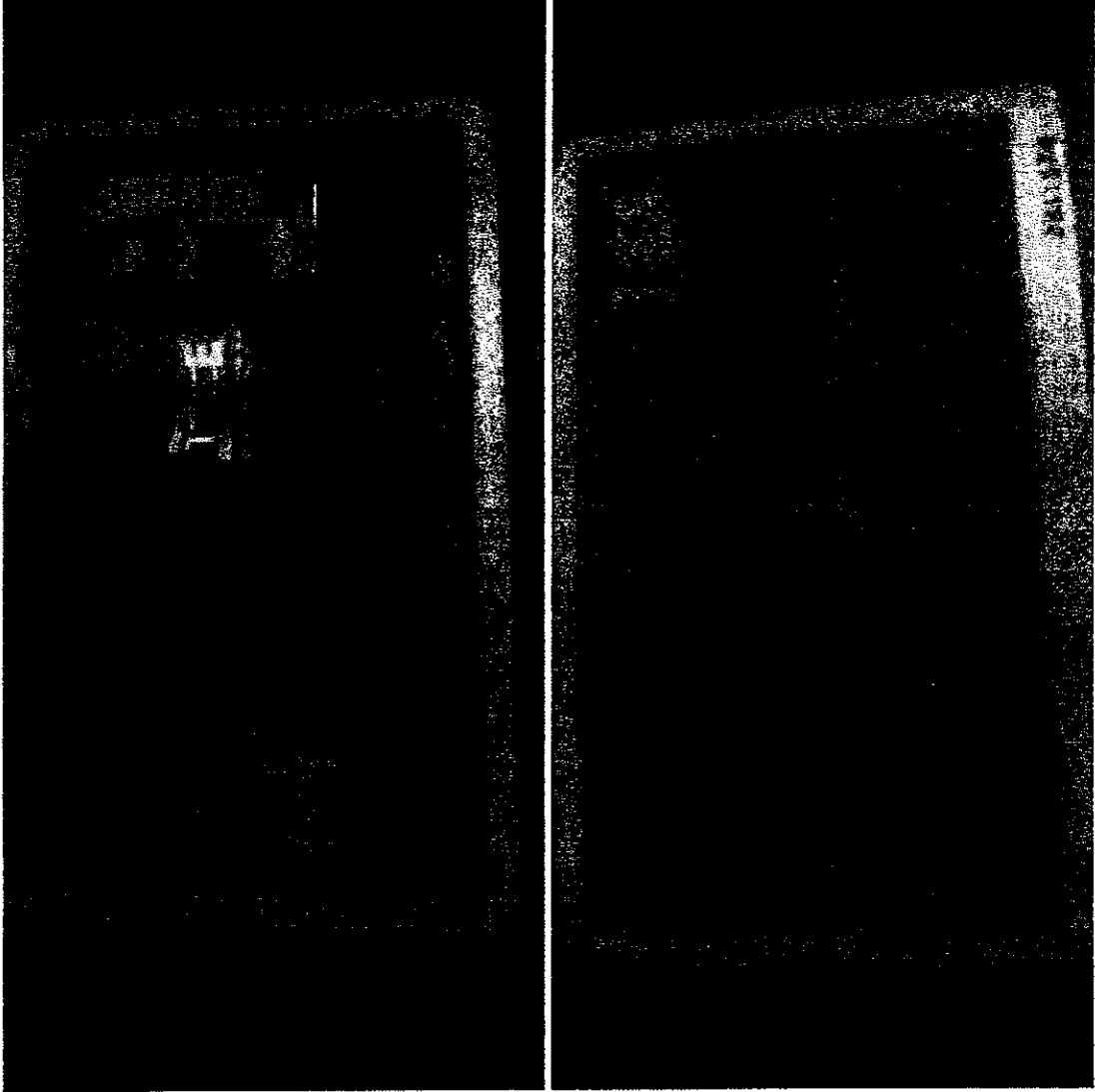
"Leer y escribir para transformar vidas"

San José, Goicoechea, Rancho Redondo, Vista de Mar. Tel: 2229-7413

lic.virgendelamedallamilagrosa@mep.go.cr / www.mep.go.cr

DRESJN-CE02-LVMM-DIR-156-11-2024 Página 1 de 1







Jueves 21 de noviembre 2024
 DRESJN SCE02 OFICIO CTPP 0489 2024
 Página 1

Señores(as)
 Secretaría Municipal
 Palacio Municipal de Goicoechea

Asunto: Comisión Persona Joven

Reciban un saludo cordial, en respuesta a la solicitud de dos miembros de la comunidad estudiantil para ser parte de la Comisión Persona Joven de la Municipalidad de Goicoechea, se adjuntan los datos de los siguientes estudiantes que nos representará:

Nombre	Identificación	Nivel
Esteban Jiménez Montero	119740176	11 año
Kristel Vargas Montero	119830271	10 año

Atentamente,

Ed Sue Adrián Chinchilla Calderón

M.A. Ed Sue Adrián Chinchilla Calderón

AQC
 Archivo

KOROLINO MC.
 11 folios Recibidos.

San José, Goicoechea, Purral del Asembis 600 mts sureste
 Tel.: (506) 2245 1046
ctp.depurral@mep.go.cr



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Dirección Regional Educación San José Norte
Supervisión Circuito 02
Colegio Técnico Profesional de Purral

PERMISO DE PARTICIPACION DE ESTUDIANTES

Yo: Andrea Gómez Carballo Cédula: 1-1206-0723 Autorizo
a mi hijo (a) Kristel Mayela Vargas Gómez sección 10-4
a que participe del consejo de la persona joven, de la Municipalidad de
Goicoechea.

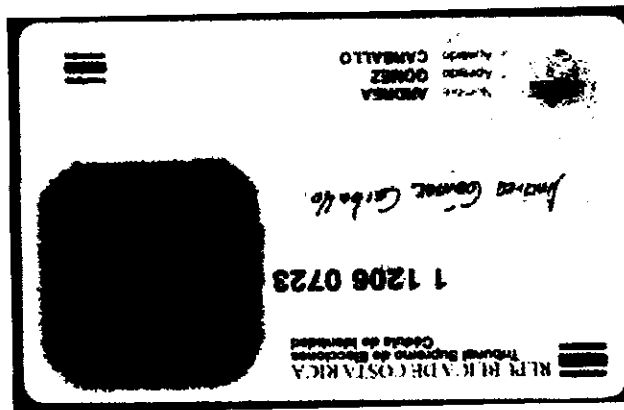
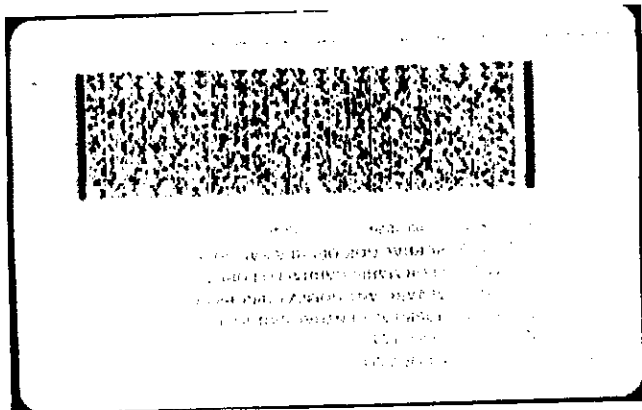
Firma Andrea Gómez Carballo
Cedula: 1-1206-0723

Se adjunta información personal del estudiante y encargado legal (si corresponde)
y fotocopia de la cedula.


MLBG

A


San José, Goicoechea, Purral del Asembis 600 mts sureste
Tel.: (506) 2245 1046
ctp.depurrall@mep.go.cr



VARGAS
 VARGAS
 GOMEZ
 KRISTEL MAYELA
 1983 0271
 COSTARRICA
 BUENA DE IDENTIDAD DE MENORES DE EDAD



VARGAS SANCHEZ
 VARGAS SANCHEZ
 GOMEZ CARBALLO
 KRISTEL MAYELA
 1983 0271
 COSTARRICA
 BUENA DE IDENTIDAD DE MENORES DE EDAD



- Estudiante: Kristel Vargas Gómez
- Cédula: 119830271
- Dirección: Purral de Guadalupe Urbanización kuru casa 320 alameda 4
- Teléfono: 85398641

- Encargada: Andrea Gómez Carballo
 - Cédula: 112060723
 - Dirección: Purral de Guadalupe Urbanización kuru casa 320 alameda 4
 - Correo: andykrimia@gmail.com
 - Teléfono: 83970718
-



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Dirección Regional Educación San José Norte
Calle 10 de Agosto No. 1000
San José, Costa Rica

PERMISO DE PARTICIPACION DE ESTUDIANTES

Yo, Fernando Jiménez Meza Cédula: 1-0610-0150 Autorizo
a mi hijo(a) Esteban Jiménez Montero sección 11-3-S
a que participe del consejo de la persona joven de la Municipalidad de
Gonécova.

Firma: [Firma]
Cédula: 1-0610-0150

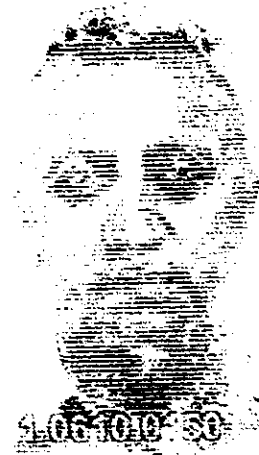
Se adjunta información personal del estudiante y esta dirigida legal (a nombre de padre)
y fotocopia de la cédula.

San José, Gonécova - Puntal del Asombro 600 mts. sur este
Tel.: (506) 2745-1046

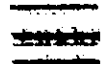
 REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

1 0610 0150

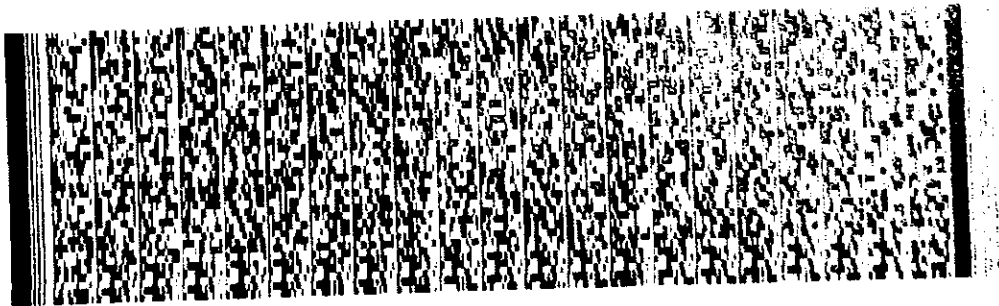
Fernando



Nombre: **FERNANDO GERARDO**
1º Apellido: **JIMÉNEZ**
2º Apellido: **WICKMANN**
C.C:



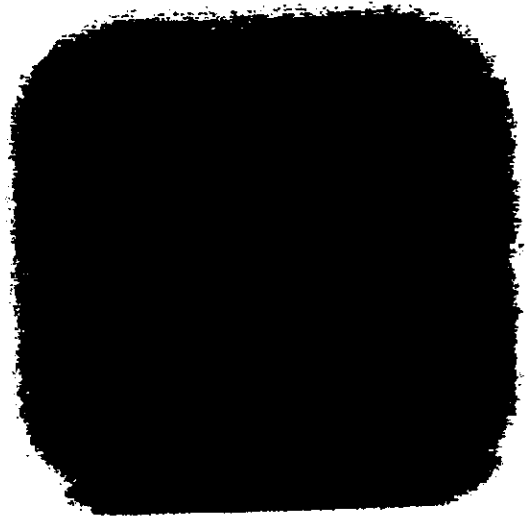
Número de Cédula: **1 0610 0150**
Fecha de Nacimiento: **01 08 1963**
Lugar de Nacimiento: **HOSPITAL CENTRAL SAN JOSE**
Nombre del Padre:
Nombre de la Madre: **BLANCA ROSA JIMENEZ MENDEZ**
Domicilio Electoral: **CALLE BLANCOS GOICOECHEA SAN JOSE**
Vencimiento: **12 09 2028** Sexo: **M**



001692655



REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad



1 1974 0176

EJR

Nombre: **ESTEBAN FERNANDO**
1° Apellido: ~~SIEMENS~~
2° Apellido: **MONTERO**
C.C:



Mi nombre completo: Esteban Fernando Jiménez Montero
Dirección:
Mi número de teléfono: 85821414
Correo electrónico: Esteban.jimenez.montero12@gmail.com
Cédula: 119740176
20/11/2024

Señores(as):
Postulación para Comité de la persona Joven

Estimados(as) señores(as):

Con profundo respeto y entusiasmo, me dirijo a ustedes para postularme como representante en el Comité Cantonal de la Persona Joven, tras haber sido seleccionado por mi colegio para esta oportunidad. Reconozco, este proceso como una bendición y una responsabilidad que asumo con humildad, confiando en que mis cualidades personales y valores ya que serán un aporte significativo para nuestra juventud.

Mi experiencia como miembro del movimiento **Jóvenes en Victoria (JEV)**, así como en otros espacios de servicio, me ha permitido crecer como líder, pero sobre todo como servidor. He aprendido que liderar no significa imponerse, sino ser un ejemplo, un apoyo y un facilitador para los demás. Aspiro a que los jóvenes de nuestro cantón, encuentren en este comité un espacio seguro, donde se sientan escuchados, motivados y valorados, porque **todos tienen algo valioso que aportar.**

Uno de mis mayores compromisos, es ayudar a otros a superar desafíos y, encontrar soluciones, algo que nace de mi naturaleza resiliente y mi deseo de ver a mis hermanos y hermanas jóvenes avanzar. Creo firmemente, que nunca es tarde para cambiar o buscar ser mejores, y que siempre hay oportunidad para crecer juntos como comunidad. Mi intención, es abrir espacios de recreación, apoyo y aprendizaje que reflejen el interés de la municipalidad por la juventud y, que fomenten una participación activa e inclusiva.

Entre mis fortalezas, están la **perseverancia, la capacidad de adaptación bajo presión, la creatividad en tecnología y el trabajo en equipo.** Me describen como una persona **leal, solidaria, comunicativa y colaboradora**, cualidades que intento reflejar en cada proyecto y en mi vida diaria. Actualmente, me encuentro finalizando mi especialidad técnica en configuración y mantenimiento de redes, lo que me ha permitido desarrollar habilidades prácticas, pero, también aprender a trabajar con diferentes ideas y perspectivas.

Como miembro del comité, no solo deseo aportar mis ideas, sino también aprender y crecer en el proceso. Aspiro a ser un benefactor, brindando mi conocimiento y esfuerzo para proyectos que impacten positivamente, y un beneficiario, al enriquecerme con las experiencias y aprendizajes que este espacio puede ofrecer.

Agradezco, profundamente la oportunidad de postularme y quedo a su disposición para cualquier consulta. Estoy convencido de que juntos podemos construir un cantón donde la juventud se sienta representada y apoyada.

Atentamente, Esteban Jimenéz Montero.